nelte por la razon que se propone, se adicionen dhos. repartim.tos Prov.s en la parte que se considere suficiente, y se cobre igualm.te a la vez, a fin de conseguir con la mayor brevedad el pago de los debitos que reclama el Sor. Intendente de la Prov.a por medio de dho. Com.do

Con lo que se concluyo este acuerdo q.e firmaron sus mrds. los q.e saben de que certifico =

Al

Ruiz Martinez Pinero Cavallero

Castro

Ante mi =

Juan D.n Vazquez

Sesion de 27 de Agosto

En la villa de Calaparra a veinte y siete de Agosto de mil ochocientos cuarenta y quatro: Estando juntos en virtud de citacion ante dicen los SS. Alcalde Const.l Presidente, Ten.te de Alcalde, Regidores, y Sindico Ind.s del Ayunt.o Const.l de la misma; se leio la circular que dirige el Sor. Gefe Superior Politico de esta Prov.a de fha. trece del actual, inserta en el Boletin Oficial num.o 95, para el sorteo sobre la renovacion del Ayunt.o para el año proximo segun se previene en el art.o sexto del titulo primero de la Ley: y enterado este Ayuntam.to acordó su cumplim.to y que en este mismo acto se proceda a la celebracion del sorteo que se previene, en quanto a los ocho regidores de que se compone, mediante a q.e